



## Acuerdo en el Convenio de Isla Mágica

**Servicios CCOO - Con una dura negociación de más 9 meses, durante los cuales la empresa pretendía quitar a los trabajadores absolutamente todo lo que durante años habían conseguido, el Comité de Isla Mágica ha sabido administrar los tiempos y las estrategias de negociación para conseguir que no les fueran arrebatados sus logros obtenidos con tanto esfuerzo, sostenido en el tiempo.**

En el acuerdo se mantiene el salario, todos los Pluses (fidelidad, eventos, disponibilidad y nocturnidad), las horas garantizadas por temporada así como las mínimas diarias, el 50% del salario los 3 primeros días de baja por IT, las mejoras en licencias y permisos retribuidos, las becas y asuntos sociales, el precio del comedor de empleados y los días de apertura del parque, logro del que los trabajadores se sienten satisfechos, sobre todo porque la apertura es sinónimo de empleo.

Además, se ha conseguido establecer una garantía de trabajo a aquellos fijos discontinuos que no disponían de ella --exactamente a 14 de los 27 actuales-- igual al tiempo de apertura del parque, así como un cuadrante mensual para los 150 primeros fijos discontinuos/hora, sobre el actual, que era semanal. Estos nuevos cuadrantes generaran estabilidad y una mejor calidad de vida a las trabajadoras y trabajadores de parque Isla Mágica.

Por otro lado, el comité se ha visto obligado a ceder, aunque batallando, las entradas gratuitas al recinto para familiares de la plantilla. Desde el primer momento de la negociación, la empresa informó que eliminaba por completo las entradas de personal que se les entregaba para que sus familiares pudiesen acceder al parque gratis. Al final, el comité ha conseguido que este número no fuese el deseado por la empresa, es decir ninguna, sino que han podido conseguir 9 entradas.

Finalmente, el acuerdo conseguido, a falta de dos meses y medio para que la empresa tuviese el derecho de aplicar el Estatuto de los Trabajadores, es considerado como muy positivo. Se consolidan artículos ya de por sí difíciles de mantener en estos difíciles momentos para la negociación colectiva, además de ganar estabilidad y garantías para muchos de los trabajadores que están en plantilla desde el año 1997 y que nunca antes las habían disfrutado.

Nada de lo anterior hubiese sido posible sin el apoyo constante de la plantilla, así como su determinación a realizar acciones tales como la huelga, sobre todo en tiempos tan difíciles económicamente. Por todo ello, todas las personas que conforman la Sección Sindical de CCOO quieren agradecer públicamente la constancia de los trabajadores y trabajadoras de Isla Mágica, sin cuya lucha jamás se hubiera conseguido.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original